

Circular 14/2003 de 8 de julio

DOS NUEVAS SENTENCIAS FAVORABLES EN RELACIÓN CON EL ESTATUTO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

La Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta del Tribunal Supremo, ha dictado Sentencias de 9 de junio y 16 de junio últimos por las que desestima recursos contencioso-administrativos interpuestos, respectivamente, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos y por el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, contra el R.D. 658/2001 de 22 de junio que aprueba el Estatuto General de la Abogacía Española. En ambas se condena en costas a los recurrentes. Dichas Sentencias ratifican los pronunciamientos de la de 3 de marzo último, de la que ya informamos en su momento respecto de la falta de fundamento de las alegaciones sobre supuestos vicios de procedimiento. En cuanto al fondo desestima los pedimentos relativos a la supuesta nulidad de los artículos del Estatuto, 6 sobre la denominación y función de Abogado, 9.2 sobre el carácter exclusivo de dichas denominación y función con referencia al art. 436 de la L.O.P.J. y 22.2 b) sobre incompatibilidades. Las Sentencias pueden consultarse en el Colegio y en la nuestra página web.  

RÉGIMEN DE SEÑALAMIENTOS Y OTRAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ENJUICIAMIENTO RÁPIDO POR DELITO

El Juzgado Decano nos traslada los [acuerdos](#) de la Junta Sectorial de Jueces de lo Penal relacionados con los procedimientos de enjuiciamiento rápido por delito que a continuación se transcriben:

Días de Señalamientos

Para evitar que el breve espacio de tiempo que a veces existe desde que se hace el señalamiento por el Juzgado de Instrucción y el día en que se señala en el Juzgado de lo Penal produzca suspensiones por falta de escrito de calificación o de citaciones, principalmente, por unanimidad se acuerda que el Juzgado de Instrucción efectuará el señalamiento, salvo imposibilidad, a partir del lunes de la segunda semana siguiente a aquella en que acuerde el señalamiento.

Horario de Señalamientos

Con el fin de facilitar el desarrollo de los juicios, asegurando su celebración y la limitación al número diario de 10 como en su momento se acordó, la Junta, por unanimidad, acuerda que los señalamientos se efectúen los días que corresponde a cada Juzgado a partir de las 9:30 horas, cada 20 minutos y teniendo lugar el último señalamiento a las 12:50 horas.

Señalamiento en el mes de agosto

Ante la previsión de que en el mes de agosto el número de señalamientos de procedimientos de enjuiciamiento rápido sea menor al del resto del año, por unanimidad se acuerda que basta con fijar dos días de señalamientos para atención de la exigencia legal de plazo máximo de señalamiento de quince días. Efectuado el sorteo correspondiente para fijación del Juzgado encargado de los juicios en tal mes, se decide finalmente que el día 11 de agosto será competencia del Juzgado de lo Penal número 1 el enjuiciamiento y el día 25 de agosto será competencia del Juzgado de lo Penal número 6.

NORMAS DE REPARTO DE LOS JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN DE ZARAGOZA

El Juzgado Decano nos remite las normas de reparto de asuntos entre los Juzgados de Instrucción de Zaragoza y que son de aplicación a partir del 1 de julio. Dichas normas pueden consultarse en el Colegio (recepción), Sala de letrados y en nuestra página [web](#).

PREMIO JURÍDICO SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, a propuesta de la Comisión de Derecho de la Circulación, Responsabilidad Civil y Seguros del mismo, instituyen un premio anual de carácter jurídico con ocasión de la celebración de las Jornadas sobre Responsabilidad Civil y Seguros. Se establece un premio de 2.500 euros y un accésit de 500 euros. El reglamento y las bases del concurso podrán consultarse en el propio Colegio (recepción) y en nuestra página [web](#).

47º. CONGRESO DE LA U.I.A.

La Unión Internacional de Abogados convoca su Congreso anual que tendrá lugar en Lisboa de 30 de agosto a 3 de septiembre de 2003, bajo el lema general "El Abogado mensajero de la paz". El programa y los datos para la inscripción, alojamiento y demás detalles pueden consultarse en el propio Colegio (recepción) y en la [web](#).

FUNDACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

El Consejo General de la Abogacía Española ha constituido la "Fundación del Consejo General de la Abogacía Española", cuyos fines son la defensa de los Derechos Humanos y la Cooperación para el Desarrollo, de modo directo, o en colaboración con otras instituciones análogas de carácter público o privado nacional o internacional. Los Estatutos pueden consultarse en el propio Colegio (recepción) y en la [web](#). 

ASAMBLEA GENERAL DE LA MUTUALIDAD

Tal como estaba anunciado, el pasado día 28 de junio se celebró la Asamblea General de la Mutualidad de la Abogacía. Como se anunciaba en la circular de 12 de junio, a la misma asistieron como representantes de los mutualistas de Zaragoza, Ignacio Gutiérrez Arrudi, Francisco Polo Blasco, Julián Lozano Estopañán y Miguel Angel Aragüés Estragués, y el Decano en representación del Colegio.

La víspera se celebró una reunión de representantes de los Colegios que, con diversas matizaciones, son partidarios de abordar a fondo la situación de la Mutualidad y explorar las posibilidades de integración en la Seguridad Social.

En la Asamblea, la propia Presidencia asumió la existencia de ese grupo y ofreció la posibilidad de constituir una Comisión en la que se integren distintos sectores de la Mutualidad para estudiar a fondo la situación actual de la misma y las distintas posibles alternativas. Se ofreció formar parte de dicha Comisión al Decano del Colegio de abogados de Zaragoza. Previamente, el mismo e Ignacio Gutiérrez Arrudi habían intervenido para exponer los puntos de vista acordados en la Asamblea Territorial de Zaragoza. Las votaciones fueron ganadas por la Junta de Gobierno, tal y como se suponía, pero se registró un porcentaje de votos negativos muy superior al de Asambleas anteriores. Sobre este trascendental asunto seguiremos informando.

V JORNADAS DE DERECHO SOCIETARIO

La Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza, en colaboración con nuestro Colegio y otras entidades organiza las V Jornadas de Derecho Societario con el tema "La Responsabilidad Jurídica de los Administradores de Sociedades Mercantiles". Se acompaña a esta circular el

[programa](#) donde consta el contenido de las Jornadas y los demás detalles de las mismas.

CHARLA SOBRE JUICIOS RÁPIDOS

La Comisión de Derecho de Circulación, Responsabilidad Civil y Seguros organiza una charla de valoración de la implantación de los juicios rápidos cuyo ponente será el Magistrado Juez Ilmo. Sr. D. Mauricio Murillo García-Atance. La charla está prevista para el día 24 de julio, jueves, a las 13:00 horas. La asistencia es libre pero requiere inscribirse en el Colegio antes del 22 de julio con el fin de saber el número de inscritos y habilitar para ello o bien el Salón de Decanato o el Salón de Actos.

CHEQUE VACACIONES

Se acompaña Cheque vacaciones de Viajes Halcón en virtud de acuerdo llegado con dicha firma.

NUEVOS TELÉFONOS DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ARAGÓN

La Delegación del Gobierno de Aragón nos comunica el cambio de los números de teléfono y faxes, con vigor desde la primera semana de julio, de, entre otros, los siguientes:

- Centralita: 976 999 000
- Jurado Provincial de Expropiación: 976 999 014
- Oficina de Extranjeros: 976 999 004
- Información y Registro: 976 999 003
- Área de Industria: 976 999 017
- Área de Trabajo: 976 999 020
- Faxes Delegación: 976 999 457, 976 999 458 y 976 999 459

El resto de los teléfonos se pueden consultar en el Colegio, en la Sala de Letrados y en nuestra página [web](#).

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Premio Derechos Humanos que convoca el Consejo General de la Abogacía Española.- Información en el Colegio y en nuestra web. 

Segundo Premio Ebrópolis a las Buenas Prácticas Ciudadanas.- Información en el Colegio y en nuestra web. 

14º Premio de la Asociación Española de Asesores Fiscales.- Información en el Colegio y en nuestra web. 

XII Mundiavocat.- Copa del mundo de fútbol de los abogados. Información en el Colegio y en nuestra web. 

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas

